

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CREDI FE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A.". CELEBRADA EL 28 DE MARZO
DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las quince horas (15h00), en la sala de reuniones de la Gerencia General del edificio matriz de CREDI FE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A., ubicado en la calle Robles 411 y Avenida Seis de Diciembre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "**CREDI FE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A.**" con la asistencia de todos sus accionistas, que representan la totalidad de su capital suscrito y pagado. Se deja constancia que la Junta se reúne al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y que tales accionistas son los siguientes: a) **BANCO PICHINCHA C.A.**, representado por el señor Rolando Ochoa Rodas, propietario de 181.873 acciones ordinarias y nominativas; y, b) **FUNDACIÓN CRISFE**, representada por el señor Paul Arias Guevara, propietaria de 1.841 acciones ordinarias y nominativas.- Todas las acciones tienen un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en la totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Aurelio Fernando Pozo Crespo; y, como Secretario por resolución de la Junta, la señora María Verónica Gavilanes Vejar en su calidad de Gerente General.

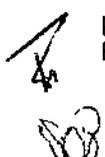
La Señora María Verónica Gavilanes Vejar expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1.837.140,00)

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta y manifiesta a los Señores Accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberán tratar y resolver sobre el orden del día establecido en su convocatoria, siendo éste, el siguiente:

1. Conocimiento de Balance General del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento del informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento del informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
5. Conocimiento del informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016.
6. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.
7. Elección de Directores Principales y Suplentes de la Compañía
8. Designación de Comisario.
9. Designación de Auditor Externo.

A continuación todos los accionistas se pronuncian por unanimidad afirmativamente sobre lo expuesto por la Presidencia de la Sesión y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la Presidencia concede la palabra a la señora María Verónica Gavilanes Vejar, poniendo en conocimiento de la Junta el Balance General del ejercicio económico 2016.



La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el Balance General del ejercicio económico del 2016.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la Presidencia concede la palabra a la señora María Verónica Gavilanes Vejar, poniendo a consideración de la Junta el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Se pone en conocimiento de la Junta la comunicación enviada por el señor Jorge Calvopiña, excusándose de asistir por encontrarse fuera de la ciudad. Por lo que se procede con la lectura del informe.

La Junta General aprueba por unanimidad el informe del señor Comisario del ejercicio económico del 2016.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, la Presidencia concede la palabra a la señora María Verónica Gavilanes Vejar, quien rinde el informe del ejercicio económico 2016 en su calidad de Gerente General.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el informe presentado del ejercicio económico del 2016.

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Se concede la palabra al señor Representante de los Auditores Externos de la Compañía, quien rinde también su informe del ejercicio económico del 2016.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el informe de los Auditores Externos del ejercicio económico del 2016.

PARA TRATAR EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Se pone a consideración de la Junta que como resultado del ejercicio económico del 2016 existe una utilidad a disposición de los señores accionistas de UN MILLON SEIS CIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,652,159).

La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad a disposición de los Accionistas del ejercicio económico 2016, sea distribuido en su totalidad entre ellos, en la proporción que a cada uno corresponda.

PARA TRATAR EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra la Señora Verónica Gavilanes, Secretaria de la Junta, manifestando la necesidad de designar a los Directores Principales y Directores Suplentes del Directorio de la Compañía, para lo cual pone en consideración de los Señores Accionistas como **DIRECTORES PRINCIPALES**: a los Señores: Fernando Pozo Crespo, Ignacio Maldonado del Real, Fidel Esteban Egas Sosa, Diego Guillermo Guzman Garavito, Rolando Eloy Ochoa Rodas; y, para **DIRECTORES SUPLENTE**S: Señores, Jorge Anibal Chiriboga Moncayo, Fabian Andres Mora Vasconez, Juan Pablo Egas Sosa, Santiago Bayas Paredes, Cristina Gonzalez Ramadam.

La Junta General acepta y designa por unanimidad, como **DIRECTORES PRINCIPALES**: a los Señores: Fernando Pozo Crespo, Ignacio Maldonado del Real, Fidel Esteban Egas Sosa, Diego Guillermo Guzman Garavito, Rolando Eloy Ochoa Rodas; y, para **DIRECTORES SUPLENTE**S: Señores, Jorge Anibal Chiriboga Moncayo, Fabian Andres Mora Vasconez, Juan Pablo Egas Sosa, Santiago Bayas Paredes, Cristina Gonzalez Ramadam.



CREDIFE
Desarrollo Microempresarial

PARA TRATAR EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra la Señora Verónica Gavilanes, Secretaria de la Junta, manifestando la necesidad de designar Comisario de la Compañía, para lo cual pone en consideración de los señores Accionistas elegir al Señor Bolivar Edmundo Peñafiel Escobar.

La Junta General por unanimidad resuelve designar como Comisario de la Empresa al Señor Bolivar Edmundo Peñafiel Escobar.

PARA TRATAR EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra la Señora Verónica Gavilanes, Secretaria de la Junta, manifestando la necesidad de designar Auditor Externo para la Compañía, para lo cual pone en consideración de los señores Accionistas la firma KPMG del Ecuador Cía. Ltda.

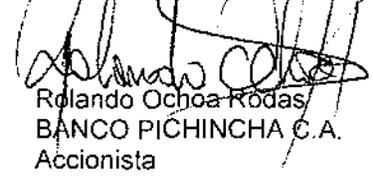
La Junta General por unanimidad resuelve designar como firma auditora externa a KPMG del Ecuador Cía. Ltda.

Habiéndose tratado todo el orden del día, el acta es aprobada y para constancia es suscrita por todos los accionistas en unidad de acto.

Siendo las diez y seis horas treinta (16h30) se levanta la sesión.



Fernando Pozo Crespo
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Rolando Ochoa Rodas
BANCO PICHINCHA C.A.
Accionista



Paul Arias Guevara
FUNDACIÓN CRISFE
Accionista



María Verónica Gavilanes Vejar
SECRETARIO DE LA JUNTA
Gerente General



